

## PREMIO GABRIELA MISTRAL ASOCIACIÓN MUNDIAL DE MUJERES PERIODISTAS Y ESCRITORAS 2024

1. La Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, (AMMPE WORLD) y la Universidad Alberto Hurtado, a través de su Departamento de Periodismo, convocan a las y los estudiantes de universidad residentes en Chile y Argentina, a postular sus mejores trabajos periodísticos al Premio Universitario AMMPE WORLD.
2. Podrán postular el mejor trabajo escrito o digital con un contenido primordialmente escrito, realizado por estudiantes de periodismo o de otras carreras en cualquier universidad nacional de Chile (sean o no chilenos) y para estudiantes de Argentina (sean o no argentinos).
3. Los trabajos que postulan al AMMPE WORLD son aquellos realizados en el contexto del trabajo universitario (cursos, procesos de titulación, medios de carácter universitario). Deben estar enfocados en la vida, la obra o en los temas relacionados con la trayectoria de la Premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral (como asuntos sociales, cultura, literatura, música, niñez, educación, situación de la mujer, minorías sexuales, medio ambiente, pobreza, pueblos originarios, migración). No hay necesidad de que se refieran a la figura o la obra de Gabriela Mistral.
4. Si alguno de los trabajos postulados y generados en el contexto del trabajo universitario fuere publicado por un medio profesional no universitario, el estudiante no podrá postularlo. Esta obligación desaparece si la publicación en un medio profesional se produce de forma posterior a la postulación al Premio AMMPE WORLD.
5. Podrán postular al premio las piezas desarrolladas entre **el 1 de enero de 2023 y el 1 de julio de 2024**. No podrán postular trabajos corporativos o institucionales, textos producidos fuera del contexto académica, o hechos especialmente para este premio. Los trabajos pueden responder a los géneros de: **investigación periodística, reportaje, crónica o perfil, y ensayo narrativo**. No se considerarán *papers* académicos en el estilo de las revistas científicas indexadas.
6. La longitud de los trabajos será de entre **7.000 y 15.000 caracteres con espacios**.
7. La nómina de finalistas se dará a conocer por los canales oficiales del premio y la AMMPE WORLD.ORG, **el 25 de agosto de 2024**, conforme los jurados sesionen.

8. Se establecerán los siguientes criterios de manera transversal para la evaluación de los trabajos periodísticos postulados. Se espera que destaquen en todos o la mayoría de los siguientes aspectos:
  - a. **Propuesta narrativa:** entendiéndolo por ella la existencia de un relato original, coherente, organizado sintácticamente, con uso adecuado del vocabulario, conciso y claro, atractivo desde el punto de vista periodístico.
  - b. **Calidad de la investigación:** entendiéndolo por ello la calidad del reporte o investigación, cualquiera fuera su soporte, así como su profundidad, multiplicidad de fuentes identificables (entrevistas y documentos), metodología de trabajo, técnicas de reporte y hallazgos. Se premiará el rigor, la precisión en el tratamiento de los hechos y el compromiso con la calidad informativa.
  - c. **Innovación:** entendiéndolo por ello trabajos que incorporen propuestas originales y novedosas en aspectos como los procesos de distribución de contenidos, estrategias de reporte, colaboración en el proceso de producción de contenidos, modo de presentación y narración o vinculación con la audiencia, entre otros, independientemente de sus soportes de publicación.
  - d. **Diversidad, inclusión y pluralismo:** entendiéndolo por ello trabajos que contribuyan a visibilizar voces, actores o grupos sociales subrepresentados, que favorezcan a la descentralización, así como trabajos que incorporen enfoques de género o derechos humanos.
9. Los trabajos serán evaluados por el jurado invitado a participar por el Departamento de Periodismo de la UAH y por la AMMPE, de acuerdo con criterios de trayectoria, independencia y diversidad, entre profesionales destacados con reconocimiento en el medio periodístico o la academia.
10. El jurado incluye a:
  - a. Graciela Ibáñez (Vicepresidenta Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras)
  - b. Sandra Leiva (Presidenta del Colegio de Periodistas de Los Ríos)
  - c. Ángeles Alemandi (Coordinadora de la Fundación de Periodismo Patagónico)
  - d. Alejandro Bruna (Profesor de periodismo en la Universidad Andrés Bello, Dr. (c) en Comunicación, Pontificia Universidad Católica)
  - e. Roberto Herrscher (Director del Premio Periodismo de Excelencia, Universidad Alberto Hurtado)
11. El jurado finalista escogerá **hasta un máximo de tres trabajos**, que se consideren representativos de lo mejor del periodismo universitario sobre dichas temáticas en el periodo evaluado. Durante la Conferencia Mundial de la AMMPE, a realizarse en Punta Arenas la última semana de septiembre de 2024, se anunciará el trabajo Ganador, se entregará a un premio monetario y un diploma acreditativo al trabajo Ganador, y diplomas a los dos Finalistas.

12. El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que ninguno de los trabajos postulados cumple con los criterios exigidos en las bases.
13. Las postulantes deberán incluir un archivo PDF y un archivo en Word del texto, además de un link sólo en caso de que haya sido publicado en un medio universitario.
14. No podrán postular al premio los integrantes del jurado ni sus familiares directos. Cualquier asunto de competencia o conflicto de interés deberá ser declarado tanto por los jurados.
15. No podrán postular a este premio libros o extractos de libros (incluidos adelantos de libros publicados en otras plataformas). Tampoco trabajos audiovisuales, documentales o fotorreportajes.
16. La postulación de trabajos al premio implica la aceptación de estas bases, así como la cesión de derechos de reproducción de los textos ganadores y finalistas a las plataformas digitales asociadas a la UAH y a la AMMPE.
17. Los tres finalistas recibirán una invitación para viajar a Punta Arenas a la **XXV edición del Congreso Mundial de Periodistas y Escritoras 2024**. Serán invitados por **dos noches**, a participar en los coloquios y actividades que se programarán. La invitación incluye el financiamiento del pasaje y la estadía en los días que se llevará a cabo la premiación. El autor o la autora del trabajo ganador recibirá además un premio en efectivo de 300.000 pesos chilenos.
18. En el caso que sea finalista un trabajo de autoría colectiva, se invitará a un representante del equipo designado por el equipo. Ni la Universidad Alberto Hurtado ni la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras se harán responsables por la forma en cómo se asigne al representante del equipo ganador.
19. Si por razones de fuerza mayor la ceremonia se realizara únicamente de forma virtual, se invitará a participar a los ganadores y finalistas en esa modalidad.